



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/000930-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a medidas que se plantea la Consejería para solucionar el problema de falta de cobertura telefónica en Peñalba de Santiago.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de diciembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000643 a PE/000943.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

Existe un clamor en la localidad de Peñalba de Santiago donde se lleva 6 meses sin cobertura telefónica. Hace unos meses se produjo un incendio que, ayudado por esta incomunicación, ha puesto en riesgo a los que viven en el mismo. A día de hoy se sigue arrastrando el mismo problema sin dar solución alguna.

### PREGUNTA

¿Qué medidas está planteando la consejería para dar solución al problema?

Valladolid, 03 de diciembre de 2019

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero